



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Máster		
Código de asignatura:	70941401	Plan:	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Trabajo Fin De Máster
Duración:	Indefinida 2Q		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	20
	Horas totales de la asignatura:	500
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Moreno Montoya, Margarita		
Departamento	Psicología		
Edificio	Pabellón de Neurociencias. Planta 2		
Despacho	205		
Teléfono	+34 950 214624	E-mail (institucional)	mgmoreno@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=525353565052485676		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

- Itinerario investigador: preparación y elaboración de un trabajo de investigación de acuerdo con la línea de investigación escogida por el alumno. Este trabajo de investigación finalmente se deberá entregar por escrito en formato artículo después lo defenderán en público. Este trabajo ha de servir como punto de partida para la realización de la tesis doctoral.
- Itinerarios profesionalizadores: El trabajo de fin de máster podrá responder a distintos formatos :
 - a) dividido en dos partes:
 - 1- Recogida de datos sobre casos complejos y su correspondiente resolución que permita discutir y analizar el grado consecución de las competencias implicadas.
 - 2- Un proyecto asistencial que permita observar la visión holística e integradora, tanto de los factores determinantes de la salud como sobre la prestación de servicios de promoción de la salud y de atención sanitaria.
 - b) La descripción, análisis y valoración detallada de un programa de intervención efectuado bajo la supervisión de un tutor
 - c) La descripción, análisis y valoración detallada de un programa de detección y prevención bajo la supervisión de un tutor

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

- Existe una normativa URV de Trabajo de Fin de Máster aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 11 de julio de 2013. - Existe una normativa para la Realización de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en los Programas de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería aprobada por el Consejo de Gobierno de fecha 5 de diciembre de 2012.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Trasversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocritica
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

A1 - Interpretar y definir los sistemas neurales y estructuras del sistema nervioso

A2 - Formular hipótesis, diseñar experimentos y aplicar la metodología estadística adecuada en cada caso

A3 - Seleccionar y aplicar los diseños de investigación, los procedimientos para formular y contrastar hipótesis y la interpretación de resultados en los estudios de neurociencia

A4 - Planificar, ejecutar y explicar experimentos y ensayos clínicos

A5 - Manejar la bibliografía científica y específicamente en el ámbito de la neurociencia

A6 - Elaborar un proyecto de investigación o ensayo clínico

A7 - Identificar e investigar, de forma autónoma o original, problemas susceptibles de ser resueltos mediante estudios científicos o ensayos clínicos dentro del ámbito de la neurociencia

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Objetivos del trabajo 1.-El Trabajo de Fin de Máster supone la realización por parte del alumno de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. 2.-De manera general, el Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación. Resultados de Aprendizaje Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. Poner en funcionamiento, en un ámbito profesional y de manera integrada, toda una serie de competencias específicas, transversales y nucleares. Integrar los conocimientos teóricos con las realidades a las cuales se pueden aplicar. Aplicar las técnicas aprendidas en contextos concretos. Desarrollar el espíritu analítico, creativo y crítico en el momento de valorar la realidad profesional. Conocer y utilizar los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los profesionales del ámbito. Realizar un proyecto, memoria o estudio, en el que

aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. Interpretar y definir los sistemas neurales y estructuras del sistema nervioso. Formular hipótesis, diseñar experimentos y aplicar la metodología estadística adecuada en cada caso. Seleccionar y aplicar los diseños de investigación, los procedimientos para formular y contrastar hipótesis y la interpretación de resultados en los estudios de neurociencia. Planificar, ejecutar y explicar experimentos y ensayos clínicos. Saber informarse en el ámbito de la neurociencia. Manejar la bibliografía científica. Tener la capacidad para utilizar los conocimientos, destrezas y habilidades anteriores para elaborar un proyecto de investigación o ensayo clínico.

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

El Trabajo Fin de Máster (TFM), supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio, en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el Máster, realizado de forma individual y bajo la supervisión del tutor/a. El TFM tiene reconocidos 20 créditos ECTS, lo que, dada la equivalencia créditos/hora, supone 500 horas de trabajo por parte del alumno. Los TFM deberán realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientados a la evaluación de competencias asociadas al título. Pero su inicio debe realizarse lo antes posible. Para poder ser evaluado será necesario haber superado las restantes asignaturas. El trabajo concluirá con la defensa del mismo.

Tipos de TFM:

1. Trabajo de investigación experimental: preclínica o clínica. 2. Trabajo de revisión teórica, con propuesta de intervención en su caso. En ambos casos el trabajo supone analizar, por parte del alumno, un tema en profundidad y realizar una reflexión crítica sobre el mismo. Para ello será necesaria una amplia revisión de material bibliográfico y el estudiante debe tener un comportamiento ético, diferenciando claramente lo que son aportaciones tomadas de otros autores, de sus propias reflexiones y análisis.

Los alumnos matriculados en TFM deberán solicitar tema y director de entre los propuestos en la pagina web de la Universidad, estableciendo un orden de preferencia.

Una vez finalizado el trabajo, deberá revisarse el trabajo mediante la herramienta antiplagio TURNITIN e incluir copia del informe para la defensa del trabajo.

Metodología y Actividades Formativas

Supervisión y Tutorización El Trabajo Fin de Máster será dirigido por el tutor/aacadémico asignado para el Trabajo de Investigación, pudiendo ser codirigido por otro/a profesor o investigador no adscrito al Máster. El o los directores/as del Trabajo Fin de Máster tienen la obligación de orientar y supervisar el trabajo propuesto, tutorizando al alumno/a durante el proceso de desarrollo del Trabajo.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional <http://www.ual.es/discapacidad> para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

Los directores/as del Trabajo Fin de Máster los que deberán dar su conformidad y comunicárselo a los coordinadores del master para la presentación del Trabajo para su evaluación. Este paso es limitante para su defensa. La Comisión para la defensa de los TFM realizará la evaluación del trabajo teniendo en cuenta:

ELABORACIÓN DEL TFM

- 1.- El TFM recoge los elementos relevantes para introducir, revisar y discutir de forma clara y estructurada el tema escogido
- 2.- El material y métodos del trabajo recoge adecuadamente la forma en que se ha realizado el trabajo
- 3.- Se describe adecuadamente los resultados y se incluyen elementos gráficos o tablas que resultan pertinentes y facilitan la compresión
- 4.- Las conclusiones recogen los aspectos principales del resultado del trabajo
- 5.- La presentación cumple con el formato de TFM, presentando de forma ordenada y cuidada todos los apartados incluido la bibliografía. Presenta certificado de antíplagio TURNITIN .

EXPOSICIÓN Y DEFENSA ORAL

- 1.- La presentación en su formato digital (power-point) es original y creativa
- 2.- Presenta de forma ordenada los elementos que contiene el trabajo
- 3.- Expresa las ideas con claridad, y haciendo uso de un lenguaje apropiado
- 3.- Sintetiza bien la información relevante, adecuando la exposición del trabajo al tiempo establecido (aprox. 15 minutos)
- 4.- Comprende y responde de forma adecuada a las consideraciones de la Comisión

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- J. Jiménez Villa. Publicación científica biomédica : cómo escribir y publicar un artículo de investigación.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70941401

DIRECCIONES WEB